

## Crónica del Colegio

El mes que acaba de transcurrir ha sido luctuoso en sumo grado para el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con motivo de los temblores de tierra que han afligido a la capital de la República. Queremos dar aquí breve noticia de los sucesos, no para narrar a los actuales estudiantes lo que ellos han visto y sentido, sino para conocimiento de nuestros lectores de fuera y memoria de los colegiales futuros.

Dos fueron, entre muchos y frecuentes, los movimientos verdaderamente graves: el primero, el miércoles 29 de agosto, a las diez y media de la noche, y el segundo, el viernes 31 a las seis y media de la mañana. Tan fuertes fueron y tan largos que, según dictamen de personas competentes, sin la circunstancia de estar Bogotá en terreno firmísimo sobre las estribaciones de la cordillera y sin lo bien construido de sus edificios, habría quedado reducida a escombros. Comprueba el anterior aserto el hecho de que la parte baja de Chapinero y el nuevo barrio Liévano, situados ya en la sabana, sufrieron gravísimos daños.

De las iglesias de la ciudad, la de Guadalupe fue totalmente destruída; la cúpula de la Capilla del Sagrario se vino en parte al suelo, y las iglesias de Las Nieves y Chapinero quedaron peligrosamente agrietadas. Entre los edificios públicos, padecieron daños de importancia, el de Santo Domingo, ocupado por oficinas del Gobierno; Santa Inés, por la Escuela de Medicina; y el Hospital de San Juan de Dios, de donde hubo que retirar apresuradamente a los enfermos.

En cambio, muchas casas e iglesias no tuvieron detrimento alguno, o sólo ligeros desperfectos fáciles de corregir.

Vengamos al Colegio del Rosario. Después del temblor del 31, la mayor parte de los padres y acudientes de los alumnos internos los retiraron del Colegio, y quedaron en él unos treinta estudiantes, que durmieron en la parte baja del claustro. La Consiliatura, en vista del estado del edificio, resolvió cerrar el internado, aunque las clases no se han suspendido ni un solo día. Se dictan en el claustro nuevo, situado al sur de la capilla, que está perfectamente sano. Fue terminado en 1906 por el ingeniero arquitecto doctor Alejandro Manrique.

A este mismo caballero, asociado con los ingenieros don Alberto Manrique Martín y don Joaquín Fonseca, se-

confió el examen pericial de los edificios. Halláronse muchas largas y profundas grietas en los muros, que son, como los de casi todos los levantados por los españoles, de tierra apisonada y de un metro de espesor. Los techos se dislocaron por entero, a pesar de que las maderas se han hallado, por lo general, en buen estado, y también hubo daños en algunos entresuelos. Felizmente la arquería del claustro no sufrió nada absolutamente.

El presupuesto pormenorizado que presentaron los tres citados arquitectos alcanza a la suma de 32,000 pesos en oro. Porque es preciso reforzar las paredes, trabándolas en las partes agrietadas, con ladrillo y cal hidráulica, construir de nuevo los enmaderados, tejados y cielos del claustro y la capilla, y entablar todos los salones y corredores del piso alto.

Al conocer esta situación, varios de los colegiales del Rosario, que ocupan una curul en la Cámara de Representantes, presentaron, en asocio de otros amigos del Colegio, de los que saben la historia del claustro de Cristóbal de Torres, aman las glorias nacionales, y se interesan en favor de la educación de la juventud, un proyecto de ley en que se concede un auxilio al Rosario para reparar su legendario y venerable recinto. Firmaron el proyecto los representantes doctor José Manuel Saavedra Galindo, doctor Hernando Holguín y Caro, doctor Luis Cuervo Márquez, doctor Francisco Vergara Barros, general Alfredo Vásquez Cobo, doctor Mariano Montoya Arbeláez, doctor Leandro Medina, general José Vicente Micolta, general Miguel R. Quin, doctor Jenaro Guerrero, doctor Santiago Rizo, doctor José María Iragorri Isaacs, general Florentino Manjarrés. Reciban ellos nuestro homenaje de aplauso y gratitud.

Después de aprobado el proyecto en primer debate por la Cámara, el senador don Pomponio de Guzmán, antiguo colegial rosarista, propuso en el Senado un artículo de ley, semejante a lo presentado en la Cámara. Le tributamos igualmente nuestro agradecimiento. En el próximo número, Dios mediante, informaremos a nuestros lectores del resultado, que no dudamos será favorable.

Entre tanto, con dinero prestado, hemos comenzado, bajo la dirección del doctor Alejandro Manrique, las reparaciones más urgentes, confiados en la protección de Dios y en los ruegos de la Bordadita.

J. B. R.

## REVISTA

del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura

ACTOS OFICIALES DEL COLEGIO—FILOSOFÍA—CIENCIAS,  
LITERATURA, ETC.

Se publica un número de 64 páginas el día primero de cada mes, excepto enero y diciembre.

Sólo se canjea con revistas y publicaciones análogas.

Número suelto.....	\$ 0,20 oro
Suscripción por año (adelantada).....	1,80 »
Número atrasado.....	030 »

Para todo lo relativo a la REVISTA, dirigirse al Administrador señor don JUAN F. FRANCO QUIJANO. Colegio del Rosario, calle 14, número 73.

Se envían por correo números y suscripciones fuera de la ciudad siempre que venga el valor del pedido.

No se admiten remitidos ni anuncios.